



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS 2023

Unidad Programática: 2215

Nombre de la Unidad: Area de Salud de Moravia

Datos Generales:

- a. Nivel facultado por el MODICO: Nivel B (hasta Licitación abreviada)¹
- b. Gaceta N°239, actualización de los umbrales de los procedimientos de contratación del artículo 36 de la Ley General de Contratación Pública No. 9986 Compra Directa:
 - Licitación Reducida $\text{¢}66.129,771$ menos
 - Licitación Menor: $\text{¢}264.519,083$ menos
 - Licitación Mayor: $\text{¢} 264.519,083$ igual o más
- c. Cantidad de servicios atender: 11
- d. Cantidad de Concursos por tipo de procedimiento
 - Licitaciones Reducidas: 13
- e. Datos de Actos Finales:
 - Contrataciones Infructuosas: 01
 - Contrataciones Desiertas: 00
 - Compras Consolidadas: 13
 - Recursos de Revocatoria: 00
- f. Entre otros datos que se crean necesarios:
 - Estudios de Mercado realizados: 35

Evaluación del Plan Anual de Compras:

La oficina de compras tiene implementada una matriz de control para los procedimientos de contratación administrativa, en la cual se puede visualizar la siguiente información:

- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras: (Compras ejecutadas/Compras programadas) * 100 = $15^2 / 27 = 55,55\%$
- Modificaciones al Plan Anual de Compras: (Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas/Cantidad de modificaciones recibidas) * 100 = **No se realizaron modificaciones al plan de compras**

¹ El 17 de noviembre del 2023 se publicó la aprobación realizada por parte de la Junta Directiva a la reforma del "Reglamento de Distribución de Competencias en la Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)", según el artículo 15°, acuerdo primero, de la sesión N° 9385.

² Este indicador contempla las compras Equipo y mobiliario de oficina, equipo médico (mobiliario), alfombras antifatiga, selladoras, las cuales en el Plan Anual 2023 se contemplan por separado, pero, para efectos de compra se agruparon en una sola compra. No contempla la compra de tubos al vacío Plan 5000.



Análisis de Resultado:

Según el cronograma de compras 2023, el 100% de las compras deben estar gestionadas en la plataforma SICOP, sin embargo, al cierre de periodo presupuestario se cuenta con un porcentaje de ejecución del 55,55%.

Considérese respecto al restante 44.45%:

Un 14,82% que corresponde a 4 compras tramitadas bajo otros procedimientos (2 Vale de Caja chica, 1 Convenio Marco – SIGES, 1 Compra consolidada Dirección Regional).

Un 29,63% corresponde a 8 compras programadas, que no iniciaron trámite en la plataforma SICOP, ni por otro medio.

Acciones de Mejora:

- Gestionar mecanismos para que los fiscalizadores de contratos asuman un compromiso serio de seguimiento, ejecución y control de las compras que programan.
- Intervención de la Dirección Médica y Administración demarcando la importancia, el nivel de compromiso y responsabilidad que deben asumir las jefaturas, al momento de formular las necesidades de compra y al momento de presentar la documentación para el inicio del procedimiento.
- Informes trimestrales de cumplimiento de programa de compras.

Aprobación:

Dra. Mónica Alvarez Zamora
Directora Médica a.i.
Area de Salud de Moravia